Municipalidad Provincial Sánchez Carrión
Huamachuco
"Muy Ilustre y Fiel Ciudad Tierra Clásica de Patriotas"

CERTIFICO Que el presente documento es copia fiel del original
18 ABR 2012
Abog. Wilfredo Lavado Cruz
SECRETARIO GENERAL

"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

# Resolución de Gerencia Municipal N° 244-2012-MPSC

Huamachuco, 18 de Abril del 2012

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN

VISTOS; El Oficio Nº 0014-2012-MPSC/CARP/STDC; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades son Órganos del Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante el oficio del visto, el Secretario Técnico de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión; alcanza la relación de los profesionales que conformarán el equipo de Trabajo que se encargará del cumplimiento de la Meta del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal 2012: **"Elaboración de un Estudio Técnico de Análisis de Peligro y Vulnerabilidad de un Sector Crítico de Riesgo de Desastre Urbano Identificado en el Distrito, en materia de Vivienda, Construcción y Saneamiento"**, y mediante proveído del mencionado documento, se dispone el reconocimiento de dicho equipo y sus integrantes;

Estando a los considerandos antes indicados, con las visaciones de Gerencia de Administración y Gerencia de Asesoría Jurídica; y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía Nº 207-2012-MPSC de fecha 09ABR2012 y por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°: **DESIGNAR** como integrantes del Equipo de Trabajo que se encargará del cumplimiento de la Meta del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal 2012: **"Elaboración de un Estudio Técnico de Análisis de Peligro y Vulnerabilidad de un Sector Crítico de Riesgo de Desastre Urbano Identificado en el Distrito, en materia de Vivienda, Construcción y Saneamiento"**, a los siguientes funcionarios y servidores municipales:

- Ing. CÉSAR ALBERTO REYNA PARI,
- Ing. JUAN MANUEL SALAZAR CHERO
- Arq. ARNOLD ANAXIMANDRO LUJAN CABRERA
- Tec. LEYDA MAGALY CARRANZA VILLALOBOS
- Tec. IBAN JAVIER GUZMÁN BLAS

Artículo 2º: **EXHORTAR** a los funcionarios y servidores municipales designados en el artículo precedente, cumplan a cabalidad las funciones encomendadas.

Artículo 3°: **PONER** la presente resolución en conocimiento del funcionario designado, y de las demás áreas correspondientes de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión para los fines de Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

MUNICIPALIDAD PROV. SANCHEZ CARRION GERENCIA MUNICIPAL HUAMACHUCO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANCHEZ CARRION HUAMACHUCO
ROBERT CONTRERAS MORALES
GERENTE MUNICIPAL

GM/GA/GAJ/GPPDI/GEPIDUR/II/STDC/USIM/Interesados (05)